



Fiscalía de Campeche pide desafuero de 'Alito' Moreno para aprehenderlo por enriquecimiento ilícito

La Fiscalía General de Campeche, que encabeza Renato Sales Heredia, solicitó a la Cámara de Diputados declaratoria de procedencia para quitarle la inmunidad procesal penal al priista Alejandro 'Alito' Moreno para poderlo detener y llevarlo ante un ministerio público por la presunta comisión del delito de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de esa entidad.



En conferencia de prensa, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que a las 13:38 horas de este martes se hizo entrega de la solicitud a la Cámara baja por parte de la Sales Heredia, quien llegó acompañado al Palacio Legislativo de San Lázaro por el fiscal Anticorrupción, Loreto Verdejo, y del senador Arturo Moo. El escrito, en el que se pide se someta a un proceso de desafuero al diputado Alejandro Moreno para poderlo detener y llevarlo a la justicia de Campeche, fue turnado para su resguardo a la Secretaría General de la Cámara, quien la resguardará hasta en tanto se conforme la Sección Instructora que es la instancia que deberá conocer de este procedimiento.

La Sección Instructora no ha sido integrada en la Cámara de Diputados, y ésta se conforma por un presidente, dos secretarios y un integrante. Se sabe que uno de los secretarios será Rubén Moreira Valdez, actual presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y la presidirá un diputado de Morena, muy posiblemente Jaime Humberto Pérez Bernabé lo que tendrá que resolverse al inicio del próximo periodo legislativo, que arranca en septiembre. Sergio Gutiérrez Luna reiteró que este caso lo debe conocer la Sección Instructora, que se integra por cuatro diputadas y diputados, no ha sido integrada. "Se integra por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, dialogaré con los integrantes de la Jucopo para



informarles de la necesidad de la integración de esta Sección Instructora, pasará al Pleno y quedará conformada, y ya iniciará el trámite".

Respecto a los motivos judiciales que obligan a la fiscalía de Campeche a actuar contra el priista Alejandro Moreno Cárdenas, su titular, Renato Sales Heredia, dejó en claro que los audios difundidos por la gobernadora de estado, la morenista Layda Sansores, no forman parte de la carpeta de investigación que ya se tiene iniciada contra el líder nacional del PRI

<https://www.cronica.com.mx/nacional/fiscalia-campeche-pide-desafuero-alito-moreno-aprehenderlo-enriquecimiento-ilicito.html>